



TERCER PLAN DE ACCIÓN LOCAL

# GOBIERNO ABIERTO DURANGO



## ¿Qué es gobierno abierto?

Un gobierno abierto es aquel que transparenta sus acciones y establece una comunicación constante con los ciudadanos a fin de conocer sus necesidades y tomar decisiones conjuntamente.

Constituye una nueva forma de concebir la relación entre gobiernos y ciudadanos, donde las jerarquías y la subordinación se desvanecen para forjar una relación horizontal. La transparencia y el proceso de la rendición de cuentas dan pie a una mayor participación informada por parte de la sociedad, misma que a su vez permite la colaboración entre autoridades e individuos.

Para ello, las tecnologías de la información y comunicación ofrecen ventajas que facilitan el intercambio de ideas y opiniones.



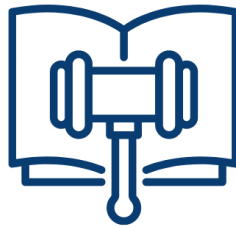
## ¿En que debe traducirse?

En transparencia y rendición de cuentas, fortalecimiento de los derechos humanos, apertura gubernamental, combate a la corrupción, aumento de la participación ciudadana y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gobernanza de los asuntos públicos.

## ¿Quiénes pueden participar?



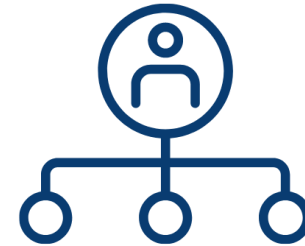
**GOBIERNOS FEDERAL,  
ESTATALES Y  
MUNICIPALES**



**PODER LEGISLATIVO**



**PODER JUDICIAL**



**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**



**SINDICATOS**



**FIDEICOMISOS**



**PARTIDOS POLÍTICOS**



**ACADÉMICOS**

## ¿Gobierno Abierto para qué?

El Gobierno Abierto tiene como objetivo que la ciudadanía participe en la creación y mejora de servicios públicos, así como apoyar en el robustecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, dando como resultado:

- Inhibir y disminuir la corrupción.
- Facilitar el acceso de la ciudadanía al conocimiento útil.
- Consolidar espacios para el aprendizaje colectivo, la colaboración y co creación.
- Promover una dinámica permanente de participación ciudadana, diálogo y retroalimentación entre autoridades y actores de la sociedad para solucionar problemas públicos.



Transformar realidades en comunidades y municipios



Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos



Recuperar la confianza perdida en las instituciones públicas

## Antecedentes

- En el marco de la Open Government Partnership, la puesta en marcha de acciones de Gobierno Abierto en el Estado de Durango surge como respuesta del IDAIP a la convocatoria del INAI. Así, en marzo de 2016, el Ayuntamiento de Durango se suma a la Declaratoria de Gobierno Abierto, siendo pionero en el ámbito subnacional al implementar el primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2015-2016.
- La experiencia y aprendizaje alcanzados despertó el mayor interés en la política pública de Gobierno Abierto, por parte de organismos de la sociedad y autoridades entrantes de los poderes públicos del Estado, ya que, por primera vez, en el proceso electoral del año 2016, se presentó la alternancia política en el Gobierno del Estado y una renovada pluralidad en el Congreso local.



## Antecedentes

En el Estado de Durango el modelo de Gobierno Abierto, ha permitido impulsar modelos de gestión participativos y colaborativos para:

- Robustecer la transparencia y rendición de cuentas como eje estratégico fundamental para inhibir y disminuir la corrupción.
- Facilitar el acceso de la ciudadanía al conocimiento útil y consolidar espacios para el aprendizaje colectivo, la colaboración y co creación.
- Mejorar la atención a las necesidades y demandas de información de la sociedad, en particular para el logro de políticas públicas que propicien equidad e inclusión.
- Promover una dinámica permanente de diálogo y retroalimentación entre autoridades y actores de la sociedad, en los procesos de diseño, implementación, evaluación e innovación de políticas públicas.
- Crear puentes de diálogo y canales de expresión para atender necesidades específicas, y contribuir a reducir la desigualdad y la pobreza.



## Integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

<b>Comité Coordinador del Poder Ejecutivo</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>José Rosas Aispuro Torres</b>	Gobernador Constitucional del Estado de Durango.
<b>María del Rosario Castro Lozano</b>	Coordinadora General de Gabinete.
<b>Raquel Leila Arreola Fallad</b>	Secretaria de la Contraloría.
<b>Jorge Ernesto Fabila Flores</b>	Titular Representante de la Sociedad Civil.
<b>Manuela Vargas Hernández</b>	Suplente del Titular Representante de la Sociedad Civil.
<b>Metztli Vanessa Zamora Ríos</b>	Presidente de la Asociación Civil Cree-Ser y Facilitadora.

<b>Comité Coordinador del Municipio de Durango</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Jorge Alejandro Salum del Palacio</b>	Presidente Municipal de Durango.
<b>Mario Garza Escobosa</b>	Secretario Municipal y del Ayuntamiento.
<b>María de Lourdes López Salas</b>	Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.
<b>Óscar Eduardo Moreno Littleton</b>	Presidente de COPARMEX y Titular Representante de la Sociedad Civil.
<b>María de Jesús Hernández Uribe</b>	Suplente del Titular Representante de la Sociedad.
<b>Jaime Adrián Arreola Varela</b>	Facilitador.

## Integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

### Comité Coordinador del Municipio de Gómez Palacio

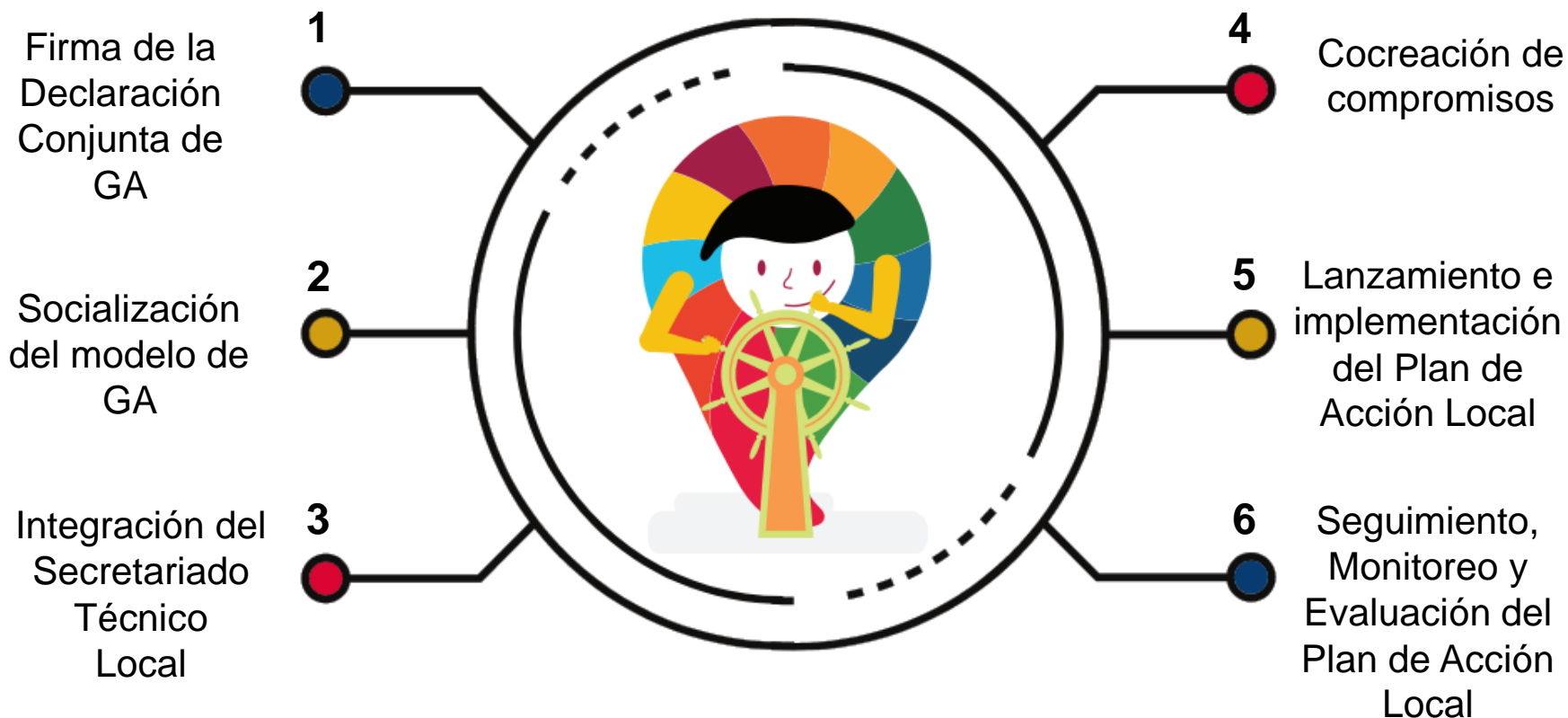
Nombre	Cargo
<b>Alma Marina Vitela Rodríguez</b>	Presidente Municipal de Gómez Palacio, Dgo.
<b>Luis Francisco Sida Rodríguez</b>	Coordinador de Gabinete del Municipio de Gómez Palacio.
<b>Adrián Retana Ortega</b>	Unidad de Transparencia del Municipio de Gómez Palacio.
<b>Jesús Alberto Prado Aguilera</b>	Titular Representante de la Sociedad Civil.
<b>Armando Navarro Gutiérrez</b>	Suplente del Titular de la Sociedad Civil.
<b>José Augusto Sánchez Galindo</b>	Facilitador.

### Comité Coordinador del Municipio de Tepehuanes

Nombre	Cargo
<b>Eder Raúl Gutiérrez Díaz</b>	Presidente Municipal de Tepehuanes, Dgo.
<b>Catalino Valtierra Salgado</b>	Contralor Municipal del Municipio de Tepehuanes.
<b>José Antonio Montenegro Varela</b>	Unidad de Transparencia del Municipio de Tepehuanes.
<b>Javier Benítez Muñoz</b>	Titular Representante de la Sociedad Civil.
<b>Mónica Álvarez Díaz</b>	Suplente del Titular Representante de la Sociedad Civil.
<b>Víctor Omar Villarreal Tavizon</b>	Facilitador.



# Ruta de Implementación

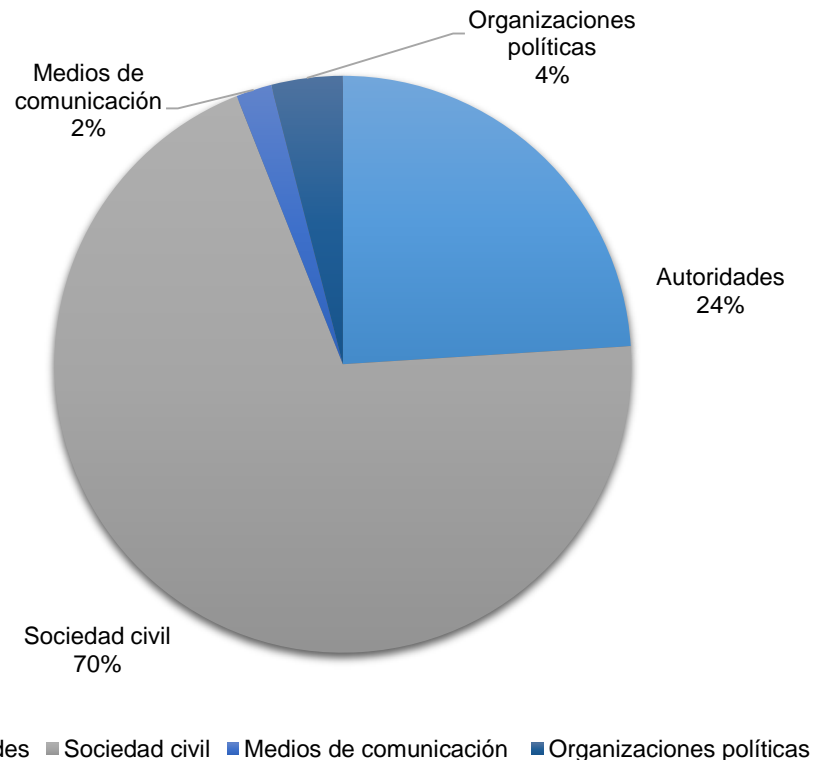


## ¿Cómo vamos?

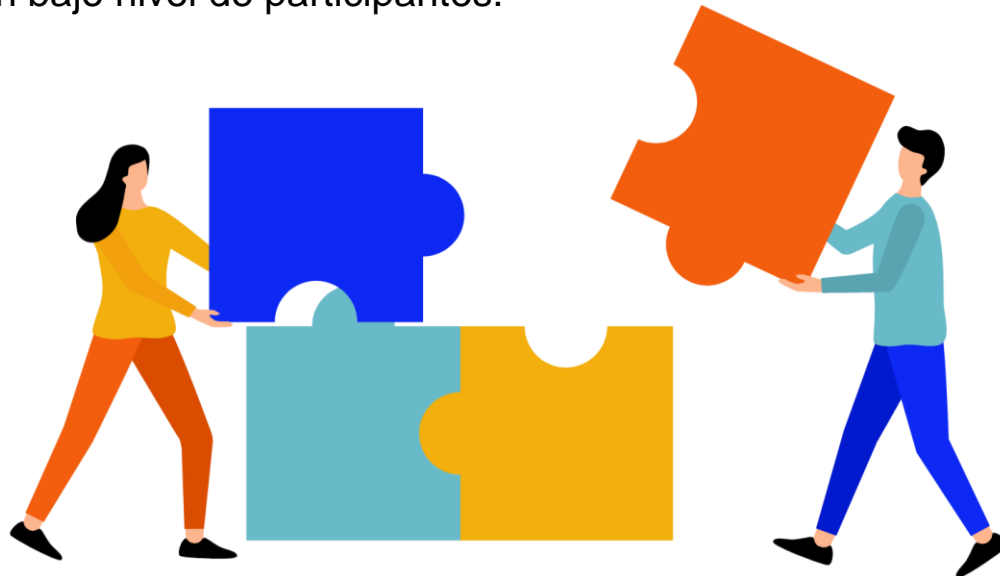
El 28 de octubre del año 2020, el Órgano Garante emitió la convocatoria pública y abierta para la implementación del Tercer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto y la conformación del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.

En esa dinámica, con la participación de más de 24 organizaciones de la sociedad civil, el 15 de diciembre de 2020, el Gobierno del Estado y los ayuntamientos de Durango, Gómez Palacio y Tepehuanes, el INAI y el IDAIP, suscribieron la Declaratoria conjunta para promover e impulsar acciones para un Gobierno Abierto.

### Registros en la convocatoria



- El 25 de febrero del año 2021, en un marco de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, se llevó a cabo la elección de los comités coordinadores del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto para el Poder Ejecutivo y el Municipio de Durango, a través de una herramienta digital implementada por el INAI para el proceso de elección del SNT.
- Para la integración de los comités coordinadores de Gómez Palacio y Tepehuanes se firmó un acuerdo, donde ambos manifestaron su conformidad en la integración de dichos comités por auto selección en el caso de la sociedad civil, en base a la guía emitida por el INAI, que establece que los medios de elección de los representantes de la sociedad civil, pueden ir desde la votación abierta, hasta la autoselección en aquellos casos donde sea evidente un bajo nivel de participantes.



- A partir de la integración de los comités coordinadores del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, se desplegaron una serie de acciones de sensibilización, acercamiento y difusión del modelo de Gobierno Abierto para llegar a la construcción de los compromisos del Tercer Plan de Acción Local:

## **Comité Coordinador del Poder Ejecutivo**

**1. Obra Pública:** transparentar las obras públicas realizadas por el Gobierno del Estado.

## **Comité municipio de Tepehuanes**

**1. Obra Pública:** implementación de señaléticas preventivas, restrictivas e informativas en materia vial.

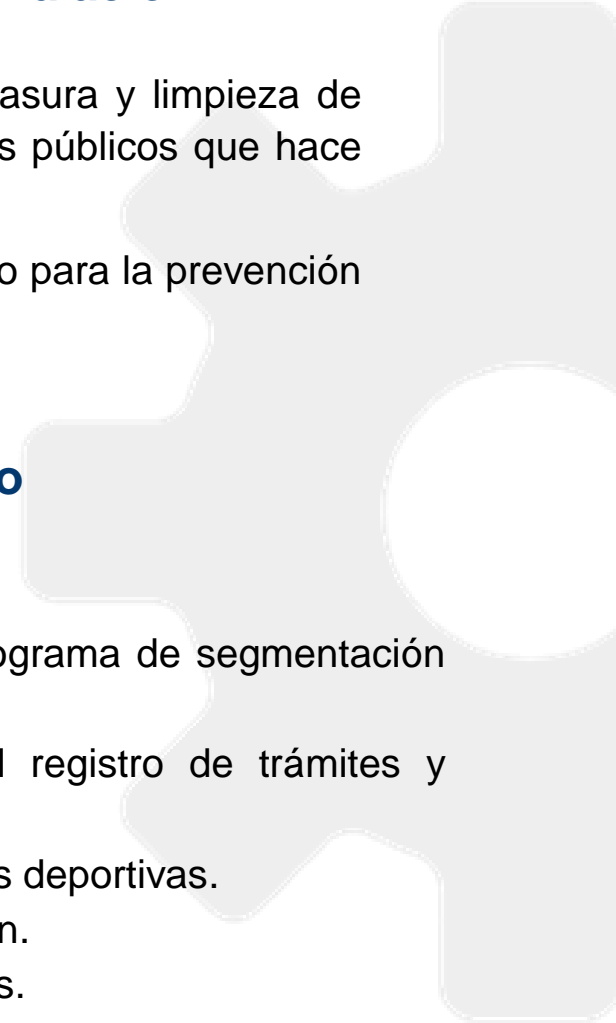




## Comité Coordinador del municipio de Gómez Palacio

1. **Servicios Públicos:** programa de segmentación de basura y limpieza de las calles así como la difusión del reglamento de servicios públicos que hace énfasis en la educación ambiental.
2. **Salud Mental:** creación de una red de apoyo y protocolo para la prevención del suicidio, con la participación de la sociedad.

## Comité Coordinador del municipio de Durango

1. **Seguridad Pública:** prevención del delito.
  2. **Medio Ambiente:** fomento a la cultura ambiental y programa de segmentación de desechos.
  3. **Reactivación de la Economía:** implementación del registro de trámites y servicios y regularización de empresas por sectores.
  4. **Rescate de Espacios Públicos:** rehabilitación unidades deportivas.
  5. **Transparencia:** menos trámites, combate a la corrupción.
  6. **Apoyo a la Educación:** diseño del portal único de becas.
- 

Durante la construcción de este Tercer PAL de Gobierno Abierto en el Estado de Durango se confirma que no existen soluciones fáciles a los problemas públicos complejos, y que no hay Gobierno Abierto sin participación y colaboración de la sociedad.

Ahora, mediante el modelo de Gobierno Abierto, tanto las autoridades como las personas afectadas e implicadas en los problemas y oportunidades de desarrollo pueden y deben participar y colaborar en las acciones para atender y controlar los problemas de sus comunidades.



Todos los involucrados en este tercer PAL de Gobierno Abierto del Estado de Durango han participado con plena convicción, vocación de servicio y entrega, en los diversos encuentros de diálogo y reflexión, y se ha contado en todo momento con el respaldo de los organismos e instituciones nacionales.





**@GobAbiertoDgo**



**gobiernoabierto@idaip.org.mx**

